

## SUBVENCIÓN DEPORTES

**DENOMINACIÓN:** SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL AÑO 2023. Línea 2

**OBJETO/FINALIDAD:**

Colaborar económicamente con las asociaciones deportivas y entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de fomentar la práctica deportiva por parte de los ciudadanos en la realización de actividades de formación y/o eventos o competiciones deportivas especiales

**FORMA DE CONCESIÓN:**

La instrucción del procedimiento se realizará por un/a técnico/a del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, quien comprobada la corrección documental de las solicitudes, realizará de oficio cuantas actuaciones sean necesarias para la comprobación y estudio de los datos relativos a la actuación subvencionable y del cumplimiento de las condiciones del solicitante para ser beneficiario de la subvención.

Se constituirá una Comisión de Valoración que estará integrada por tres miembros, todos ellos personal funcionario o laboral del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a la que corresponderá evaluar las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en las bases reguladoras detalladas en la convocatoria. Para ello realizará el examen de las solicitudes y elaborará un informe en el que figurará la aplicación de los criterios de valoración y el orden preferente resultante.

En base a dicho informe, el instructor elaborará la correspondiente propuesta que elevará a la Alcaldía para que proceda a la resolución de la convocatoria.

De la resolución de la Alcaldía se dará cuenta a la Comisión de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para su toma de conocimiento.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo máximo para resolver y notificar esta convocatoria será de tres meses contados a partir de la fecha en que finalice el plazo de presentación de las solicitudes, susceptible de ser ampliado 1 mes adicional. Transcurrido el plazo sin que se haya notificado resolución expresa, la entidad solicitante podrá entender desestimada su solicitud, de acuerdo con lo previsto en la Ley 8/2001, de 31 de mayo, de adaptación de procedimientos a la regulación del silencio administrativo y los plazos de resolución y notificación.

**PAGOS ANTICIPADOS:** NO.

ENTIDAD	Nº*	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE A JUSTIFICAR	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE A PAGAR
ASOCIACION DE VECINOS "MONCAYUELO"	225	1.080,00 €	1.350,00 €	2.422,75 €	1.080,00 €
C.D.E. ATLETICO EJEA	70	1.194,75 €	1.493,44 €	1.030,00 €	824,00 €
C.D. BALONMANO EJEA	96	1.417,50 €	1.771,88 €	1.940,07 €	1.417,50 €
C.D.E. RITMICA EJEA	144	3.300,00 €	4.125,00 €	4.200,02 €	3.300,00 €
CDE ESCUELA DE FUTBOL BASE EJEA	200	3.000,00 €	3.750,00 €	3.750,00 €	3.000,00 €
CD PADEL EJEA	65	1.500,19 €	1.875,24 €	2.237,60 €	1.500,19 €
ASOCIACION DE DISMINUIDOS PSIQUICOS CINCO VILLAS	30	1.215,00 €	1.518,75 €	1.518,81 €	1.215,00 €
FUNDACION AMFE	40	1.215,00 €	1.518,75 €	1.572,07 €	1.215,00 €
CD MONTAÑA EXEA	85	1.368,56 €	1.710,70 €	2894,84	1.368,56 €
CDE ATLETISMO "CINCO VILLAS"	46	1.200,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.200,00 €
CD "RIVAS FUTBOL"	111	2.733,75 €	3.417,19 €	3.462,96 €	2.733,75 €
CDE PATINAJE CINCO VILLAS	55	2.235,94 €	2.794,93 €	2.893,34 €	2.235,94 €
CDE Tenis Ejea	40	1.530,56 €	1.913,20 €	1.631,00 €	1.304,80 €
CDE BTT BARDENAS	120	500,00 €	625,00 €	625,00 €	500,00 €
AMPA "SAN JUAN" COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES		675,00 €	843,75 €	0,00 €	0,00 €
CLUB KARATE SHOTOKAN EJEA	76	3.000,00 €	3.750,00 €	3.750,03 €	3.000,00 €
CLUB PODIUM	122	540,00 €	675,00 €	792,00 €	540,00 €
CLUB EJEA OJE TENIS DE MESA	14	248,06 €	310,08 €	389,21 €	248,06 €
ASOC. VECINOS SAN ANTONIO - FARASDUES	32	250,00 €	312,50 €	300,00 €	240,00 €
CLUB VOLEIBOL EJEA	23	844,16 €	1.055,20 €	1.055,20 €	844,16 €
CLUB EXEA FUTBOL SALA	42	540,00 €	675,00 €	684,00 €	540,00 €
ASOCIACION DE PENSIONISTAS "LAS PLANAS"	100	540,00 €	675,00 €	708,00 €	540,00 €
CLUB BALONCESTO EJEA	70	1.982,81 €	2.478,51 €	2.860,00 €	1.982,81 €
CLUB SOCIEDAD DEPORTIVA EJEA	150	1.265,63 €	1.582,04 €	1.915,90 €	1.265,63 €
CLUB FULL-CONTACT EJEA	10	351,00 €	438,75 €	441,86 €	351,00 €
CLUB ESCUELA DEPORTIVA FUTBOL SALA EXEA	83	978,75 €	1.223,44 €	1.253,38	978,75 €
<b>TOTAL</b>	<b>2049</b>	<b>34.706,66 €</b>	<b>43.383,33 €</b>	<b>42.933,20 €</b>	<b>33.425,15 €</b>

\*Nº- Número de beneficiarios.

**IMPORTE TOTAL CONCEDIDO: 34.706,66 €**

**IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO: 42.933,20 €**

**IMPORTE PAGADO:** 33.425,15 €

**RESOLUCIONES DE REINTEGRO:** 0,00 €.

**SANCIONES IMPUESTAS:** 1.281,51€.